

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECCOMLATINA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la empresa situadas en la Calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, Edificio Banco de Guayaquil, piso Catorce, Oficina 1408-B, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía TECCOMLATINA CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes Socios: la Compañía Tecnología y Comercialización S.R.L., propietaria de veintiocho participaciones, representada por el Sr. César Osvaldo R. Pagani; y, Sr. César Osvaldo Ramón Pagani, propietario de doce participaciones; por sus propios derechos y por los derechos que representa de la Compañía argentina. Las participaciones son de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor César Osvaldo Ramón Pagani y como Secretaria actúa la señora Contadora Dalila Duarte.

Los socios concurrentes quienes por unanimidad aceptan y aprueban la realización de esta Junta, representan la totalidad del patrimonio que es de CATORCE MIL NOVENTA Y CUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que por unanimidad se resuelve y aprueba conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico de la Representante Legal durante el año 2015.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2015.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico de la Representante Legal durante el año 2015.

La señora Gerente Nora Inés Titolo, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 Diciembre del año 2015.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de la Gerencia.

Se anexa a continuación un resumen contable de los estados de resultados del balance.

ANEXO

TECCOMLATINA CIA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS AL : 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		64.906,00
4102	Prestacion de Servicios	59.702,50	
4102	Prestacion de Servicios con 0%	5.203,50	
(-)	COSTOS Y GASTOS		64.029,34
51	COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION		23.919,85
	COMPRAS NETAS LOCALES DE BINES NO		
51041	PRODUCIDOS LA COMPAÑIA	23.919,85	
52	GASTOS		
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS		39.383,21
520201	Sueldos, Salarios y Demas Remuneraciones	8.158,50	
	Sueldos, salarios sin aporte al IESS, Fondos de Reservas	2.011,80	
	Aporte a la Seguridad Social (Incluido Fondos de Reservas)	1512,00	
520202	Honorarios, Comisiones, y Dietas a Personas		
	Naturales	4.758,00	
520220	Impuestos, Contribuciones y Otros	3.298,85	
52022401	Mazo de Obra	107,17	
520209	Arriendo Operativo	8400	
	Transporte	154,32	
	Notarios y Registradores de la Propiedad o		
520219	Mercantiles	0,00	
520214	Seguros y Reaseguros	3602,50	
52022202	Compra de Utiles de Oficina	14,48	
520221	Depreciacion de Activos	6.684,88	
	Otras compras	680,72	
	PROVISIONES		726,28
	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	726,28	
60	UTILIDAD		876,66
61	15% A LOS TRABAJADORES		131,50
62	UTILIDAD GRAVABLE		745,16
			745,16
539	VALOR A CANCELAR AL SRI DEL IMPUESTO RENTA		163,04
550 (-)	MENOS CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES 2014		12.709,28
589	VALOR DE LA FUENTE RETENIDO TODO EL AÑO 2015		731,12
842	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		13.276,44

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2015.

La Gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio anterior, documentos preparados por la Contabilidad de la compañía, para lo cual da lectura de

los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas y que han sido referidos y explicados en el informe que presentó.

La Gerente hace mención de la crítica situación por la que está atravesando la Compañía, debido a la situación económica de Ecuador; y sugiere completar el pago restante del inmueble destinado a Oficina con el objeto de reducir a futuro los gastos de arriendo.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza a la Gerente a que instruya al departamento contable para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

Dado el bajo monto de las utilidades del ejercicio en análisis, la Gerente sugiere que la Compañía destine este monto como parte de los gastos de trámites notariales para la escrituración del inmueble de Oficina.

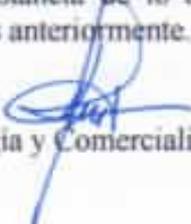
La Junta considera aprobada la moción presentada por la Gerente, y resuelve por unanimidad destinar los beneficios sociales del ejercicio como parte de pago de la escrituración del Inmueble a adquirir en el corriente año.

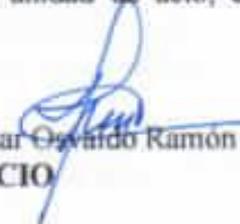
La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las trece horas y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo acordado, los asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.


Tecnología y Comercialización S.R.L.
SOCIA


César Osvaldo Ramón Pagani
SOCIO

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.


Dafila Duarte
Contadora- Secretaria

Quito, 25 de Febrero del 2015.